



Cpm ADOLFO SALAZAR
Conservatorio de Música

C/ Ferraz, 62- 28008 (Madrid)
Tel. 915414925- 915415275
www.cpmadolfosalazar.com

Matrícula online

matricula@cpmadolfosalazar.com

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA DE ALUMNOS OFICIALES

• IMPORTE DE LAS TASAS

1) Enseñanza Elemental:

Nº de asignaturas x 89 € = **A**

Nº de asignaturas pendientes x 99 € = **B**

Servicios administrativos = 19 € **C**

Nº de asignaturas con Matrícula de Honor x 89 = **D** Total = A + B + C – D = _____

2) Enseñanza Profesional:

Nº de asignaturas x 89 € = **A**

Nº de asignaturas pendientes x 99 € = **B**

Servicios administrativos = 19 € = **C**

Nº de asignaturas con Matrícula de Honor x 89 = **D** Total = A + B + C – D = _____

***En caso de repetir el curso completo todas las asignaturas se considerarán como pendientes.**

• COMO EFECTUAR EL INGRESO Y FORMALIZAR LA MATRÍCULA

La matrícula para el curso 2021/2022 se hará **exclusivamente de forma online**. Para ello tendrán que enviar toda la documentación necesaria al siguiente correo electrónico: matricula@cpmadolfosalazar.com
Recibirán un resguardo de la matrícula cuando comprobemos la documentación aportada.

Los alumnos deben realizar un pago por la tasa de servicios administrativos por curso y otro pago por las asignaturas matriculadas. En nuestra página web, en la pestaña SECRETARÍA/MATRÍCULA/IMPRESOS, encontrarán las instrucciones de pago del modelo 030.

Pueden acceder directamente a la página de pago de tasas de la Comunidad de Madrid en este enlace:
https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main

• DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Fotocopia DNI, NIE o fotocopia Libro de Familia (**para alumnos de nuevo ingreso**)
- Formulario con los datos personales y de matrícula debidamente cumplimentado. Debe firmarlo el alumno mayor de edad o ambos progenitores. En caso de familias monoparentales o circunstancias similares, deben cumplimentar el impreso "Declaración responsable", disponible a tal efecto en la página web.
- Resguardo del modelo 030 pagado, excepto familia numerosa especial.
- Los alumnos que se acojan a la deducción por familia numerosa tendrán que entregar fotocopia de dicho título (**para alumnos de nuevo ingreso o títulos caducados este año**)

• PLAZOS DE MATRÍCULA

- Alumnos de enseñanza elemental - profesional sin exámenes pendientes: **del 7 al 11 junio**
- Alumnos de reingreso – traslados 4%: **del 7 al 11 junio**
- Alumnos de enseñanza profesional con exámenes pendientes: **24 y 25 junio**
- Alumnos de nuevo ingreso y resto de traslados: **del 1 al 9 de julio**

• CARNET DEL CONSERVATORIO

Los alumnos de nuevo ingreso y los que quieran actualizar la que tenemos en nuestro archivo tienen que aportar una fotografía digitalizada en formato jpg, enviándola por correo electrónico a:
matricula@cpmadolfosalazar.com

Muy Importante

Las características de la cuenta corriente donde se ingresan las tasas no posibilitan la devolución del importe incorrectamente ingresado, por lo cual se recomienda la máxima atención al realizar esta operación.

Los alumnos con **Matrícula de Honor**, deberán descontar tantas asignaturas como matrículas de honor hayan obtenido.

Los alumnos que estén **pendientes de realizar examen de Matrícula de Honor**, no deberán ingresar el importe que corresponda a esa asignatura, en septiembre, si se da el caso, regularizaremos el pago

La validez de la matrícula estará condicionada al traslado de expediente por el Conservatorio de procedencia. Cualquier irregularidad en el expediente académico, cursos no aprobados o convocatorias agotadas en otros Centros, *invalidará automáticamente la matrícula*. Si tiene alguna duda, consulte en Secretaría antes de matricularse.

Deducción por Familia Numerosa

Las deducciones a las tasas de los alumnos miembros de familia numerosa son:

Familia Numerosa General: 50 % Familia Numerosa Especial: 100 %

Los alumnos que se acojan a la deducción por familia numerosa **tendrán que entregar fotocopia del título de Familia Numerosa**.

Pago Fraccionado

En el caso de optar por el pago fraccionado, el 50% del importe total será abonado al formalizar la matrícula y, el resto, en la segunda quincena del mes de diciembre. El retraso en el segundo pago implicará la aplicación de las tasas incrementadas correspondientes al año natural.

Ampliación de Matrícula

Del 1 al 15 de noviembre el alumno deberá solicitar en Secretaría el impreso para la ampliación de matrícula, el cual deberá entregar firmado por los profesores correspondientes. Una vez aprobada la ampliación el alumno deberá ingresar el importe del curso completo y presentarlo en Secretaría.

Anulación de Matrícula

Hasta el 31 de marzo los alumnos podrán solicitar la anulación de matrícula en los supuestos de enfermedad u otra causa que perturbe sustancialmente el desarrollo de las enseñanzas dentro de los plazos correspondientes. La anulación constará en los documentos de evaluación, pero no computará a efectos de permanencia en el curso ni en la totalidad de las enseñanzas profesionales. Los alumnos que hubiesen anulado su matrícula podrán retomar, sin más requisitos, sus estudios en el mismo centro en el curso escolar siguiente al de la anulación.

Plan de Estudios. Asignaturas por curso:

1º y 2º Elemental	Instrumento	Lenguaje Musical	
3º y 4º Elemental	Instrumento	Lenguaje Musical	Coro
1º y 2º Cursos Profesional	Instrumento	Lenguaje Musical Orquesta (<i>excepto piano y guitarra</i>) Repertorio con piano (<i>excepto piano y guitarra</i>)	Coro (<i>piano y guitarra</i>) Piano Complementario (<i>excepto piano y guitarra</i>)
3º Curso Profesional	Instrumento	Armonía Repertorio con piano (<i>excepto piano y guitarra</i>)	Conjunto (<i>piano, guitarra y percusión</i>) Orquesta (<i>excepto piano y guitarra</i>)
4º Curso Profesional	Instrumento	Armonía Repertorio con piano (<i>excepto piano y guitarra</i>)	Conjunto (<i>saxofón</i>) Música de Cámara (<i>excepto saxofón</i>) Orquesta (<i>excepto piano y guitarra</i>)
5º y 6º Cursos Profesional	VER HOJA ANEXA CON ASIGNATURAS SEGÚN PERFILES (también en tablón de anuncios)		